



Familiares de Isam Haddour lloran durante la concentración en protesta por el brutal asesinato. JUSTO RODRIGUEZ

Los presuntos asesinos de Isam le dejaron agonizando, a la intemperie, y se fueron en «actitud jocosa»

El 20 de noviembre arranca el juicio por el llamado crimen del Ebro contra cuatro acusados que se enfrentan a 30 años de cárcel cada uno

C. NEVOT

LOGROÑO. El próximo día 20 comenzará el juicio por el llamado crimen del Ebro, uno de los asesinatos que más conmoción ha causado en los últimos años en La Rioja y en la vecina localidad alavesa de Oyón, municipio donde

residió la víctima, un joven reparador que perdió la vida por azar.

Cada uno de los cuatro acusados se enfrenta a 30 años, 25 por el asesinato y 5 por robo con violencia, y será un tribunal ciudadano el que delibere sobre su culpabilidad. Los hechos ocurrieron sobre las 23.15 horas del 6 de abril de 2021. Ese día, los acusados, acompañados de dos menores de edad, abandonaban el parque del Ebro, de Logroño, y accedían por una rampa asfaltada al estacionamiento de vehículos situado próximo al Cubo del Revellín, en la calle Intendencia.

Los miembros del grupo vieron a Isam Haddour, de 34 años, que llevaba una bicicleta de montaña, sentado en un banco en el acceso al parque. El joven estaba en estado de embriaguez, le pidieron tabaco, se negó y le dirigió un piporreo a una de las menores a la que llamó 'Reina'. En ese momento, según el fiscal, uno de los procesados, «con el propósito de obtener un beneficio económico a costa de alguien desvalido», propuso al resto de sus amigos quitarle los objetos de valor y el dinero. Todos aceptaron y para «acabar con cualquier oposición a su voluntad de-

predatoria» y «por sorpresa», le dio un fuerte golpe en la cabeza.

El joven quedó aturdido, en el suelo y sin capacidad de responder a la agresión. Acto seguido, tres de los acusados abordaron sucesivamente a Isam, que estaba en el suelo, inerte, y le propinaron nuevos golpes, puñetazos y patadas. Se turnaron en la agresión, sin que Isam Haddour pudiera oponer resistencia y sin que hubiera advertido en ningún momento el peligro.

Los acusados, prosigue la Fiscalía, golpearon indistintamente y con gran fuerza a Isam en la ca-

«Los presuntos asesinos sabían que al dejarlo en aquel lugar, tan recóndito y con toque de queda, su vida se veía comprometida», señala el fiscal

beza, en el tronco y en las extremidades. Le dieron fuertes patadas y puñetazos, y con cada embate, la conciencia de Isam se iba desvaneciendo, hasta que, por la acumulación de golpes, quedó inconsciente y tendido en el suelo. Le arrebataron las pertenencias, entre ellas el abrigo que llevaba puesto y una bicicleta, y le abandonaron agonizando y a la intemperie. Era un lugar apartado, a la entrada del parque del Ebro, y los acusados sabían que no sería localizado, sobre todo porque en aquellas fechas había toque de queda entre las 23.00 y las 07.00 horas.

Según la acusación pública, los presuntos asesinos también sabían que al dejarlo en aquel lugar, su vida se veía comprometida. «Estaba inconsciente, en un lugar húmedo y le habían quitado la ropa de abrigo». De este modo «el cuerpo de Isam perdería temperatura y podía peligrar su vida por enfriamiento de su organismo».

Sobre las 23.25 horas, todos los acusados «deambulaban en actitud festiva, jocosa y despreocupada» y al llegar a la calle Portales, sobre las 23.33 horas, agentes del Cuerpo Nacional de Policía les identificaron para denunciarles por infringir las restricciones.

A las 7.30 horas del día siguiente, un viandante vio a Isam inconsciente y avisó a los servicios de emergencias. Su organismo había experimentado una notable pérdida de temperatura. Esto, junto con la incidencia del traumatismo craneoencefálico, le produjo una hipotermia grave o severa.

Isam se encontraba en coma profundo y a las 19.20 horas del 7 de abril falleció. La asistencia médica de urgencia en un Servicio de Neurocirugía inmediata en el tiempo a la agresión sufrida habría incrementado significativamente las probabilidades de supervivencia, precisa el fiscal.

a3asesor, la mejor solución integral para tu despacho de la mano de EMESA SOFTWARE

EMESA SOFTWARE como Partner Gold de Wolters Kluwer en La Rioja, ofrece a3asesor, un software que proporciona una visión 360º de tu negocio y favorece la productividad, la eficiencia y la rentabilidad de tu despacho profesional.

EMESA software

Wolters Kluwer

a3ASESOR
Solución integral de gestión para despachos

Oficinas Generales
Saturnino Ularqui, 7
26001 Logroño Tfno. 941 227 912

Emesa Software
Saturnino Ularqui, 11
26001 Logroño Tfno. 941 227 912

Servicio Técnico
Plaza de la Vendimia, 5, 7 y 8
26007 Logroño Tfno. 941 202 225

www.emesasoftware.com